Municipalidad de Villarrica
Unidad Operativa de Contrataciones
Gral. Díaz e/ Mcal. López y Mcal. Estigarribia
Tel: (0541) 42255 – 43210 – Fax: 42180
Email: municipalidadvca@gmail.com

Villarrica, 01 de octubre de 2019

ADENDA N° 01

Al llamado LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2019

"CONSTRUCCIÓN DE COCINA- COMEDOR Y BAÑO SEXADO, ID 369421"

SEÑORES:
POTENCIALES OFERENTES
Presente:

Por la presente se modifican algunos puntos del Pliego de Bases y Condiciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2019 "CONSTRUCCIÓN DE COCINA- COMEDOR Y BAÑO SEXADO, ID 369421"**, quedando redactados de la siguiente manera:

Se modifica el punto 5 de CRITERIOS DE EVALUACIÓN, quedando de la siguiente manera:

5- EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos dos(2) contratos, durante los últimos diez 10 años, similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *25%* de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el *40%* de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 4**

Municipalidad de Villarrica
Unidad Operativa de Contrataciones
Gral. Díaz e/ Mcal. López y Mcal. Estigarribia
Tel: (0541) 42255 – 43210 – Fax: 42180
Email: municipalidadvca@gmail.com

Alcance de las Obras. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.					
"Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2015 al 2019 en las siguientes actividades clave: construcción de obras de infraestructura escolar (aulas, sanitarios y/o comedores)	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 2 y 5**

Se modifica el punto 23 de las CONDICIONES DEL CONTRATO, quedando de la siguiente manera:

23- La recepción definitiva tendrá lugar en el plazo de: 30 (treinta) días**, contados desde el acta de la recepción provisoria.**Para la recepción definitiva de la obra, el contratista deberá gestionar ante el Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN) la certificación de la obra correspondiente de conformidad a las normas paraguayas vigentes.

Se modifica el punto V de DOCUMENTOS DE LA OFERTA quedando de la siguiente manera:

V-	Otros documentos
	➢ *Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2016, 2017 y 2018 para contribuyente de IRACIS* ➢ *Formulario 106 de los años 2016, 2017 y 2018 para contribuyentes del IRPC* ➢ *Fotocopias de contratos o facturaciones que avalen la Experiencia solicitada* ➢ *Currículo del personal clave propuesto para la obra* ➢ *Certificado de Origen Nacional*

Atentamente.

LUIS MARIA ALDERETE
ENCARGADO UOC